

## ¡: En Andalucía, HOMOLOGACIÓN !!

Hechos y datos (amplíalos en nuestra web: [www.phandalucia.es](http://www.phandalucia.es))  
para comentar, celebrar y reivindicar en el día de Andalucía:

1.- **Nómina de enero:** Decepción y sorpresa. Muchos compañeros se creyeron las palabras de la presidenta Susana y los argumentos de los firmantes del lamentable acuerdo del 23 de diciembre que decían que ya nos iban a pagar los 15 euros-monedas de plata, por haber renunciado a los 80 que nos correspondían mensualmente y que SÍ van a cobrar los compañeros y compañeras de los centros Públicos. La bajada del IRPF del ministro *Montoro* ha afectado poco y desigual en nuestros exiguos salarios, y a otros menos aún porque nos han quitado el día de huelga por exigir DIGNIDAD y RESPETO. Ahora los Sindicatos de la Pública están exigiendo a Susana Díaz que se les abone la parte proporcional de la paga extra que nos quitaron a TODOS en el 2012 y que ya se está pagando en las otras comunidades autónomas. Es muy posible que lo consigan por las elecciones del 22 de marzo. ¿Pasará lo mismo que con los recortes del 2013-2014 firmando "algunos" otro acuerdo para cobrarlo en otros tres años?

2.- **El 22 de enero la PLATAFORMA se dirige por carta a CC.OO. y USO** para luchar-denunciar unitariamente lo ocurrido en diciembre, recuperar derechos y avanzar en la HOMOLOGACIÓN. Por ahora no tenemos respuesta, pero seguiremos exigiendo: "a igual trabajo igual salario".

3.- **23 de enero: Reunión extraordinaria de la Mesa de la concertada con el Consejero,** en el orden del día la aplicación de la LOMCE en Secundaria y Bachillerato. ¡Casi ná! Días antes el Consejero *Luciano* se reunió con la mesa sectorial de los centros públicos. Mismo discurso y distintas conclusiones. En la Pública el Consejero salió enfadado y de la Concertada salió encantado y agradecido. Los sindicatos de la Pública hicieron una nota de prensa conjunta de rechazo e indignación y patronales y sindicatos de la concertada expusieron en la mesa sus puntos de vista-preocupación y colaboración máxima... ¡Exigencia ninguna! ¡Somos tan guay!

4.- **27 de enero. Reunión mesa técnica del Acuerdo de mantenimiento del empleo.** La Consejería propone que se prorrogue y que por ello no se admiten modificaciones. ¡Como es tan bueno y eficaz! Todas las organizaciones están dispuestas a firmarlo sabiendo su ineficacia, falta de voluntad política de la Consejería e hipocresía Patronal para aplicarlo, pero...

5.- **En la primera semana de Febrero se han reunido las comisiones provinciales de conciertos.** Burocracia, falta de debate y poca participación. Ahora sus informes pasan a Sevilla donde dictaminará la nueva Consejería tras las elecciones del 22 de marzo. Suspense hasta junio...

6.- **El día 4 de febrero se celebró en la Audiencia Nacional el juicio oral sobre la impugnación del VI Convenio presentada por CC.OO.** Ojalá la sentencia mejore los artículos impugnados porque así muchos compañeros podrán cobrar su paga de antigüedad de los 25 años que ahora la Consejería se niega a abonar...un retroceso inaceptable que ya denunciamos

7.- **El 28 de febrero: DÍA DE ANDALUCÍA y el 22 de marzo: ELECCIONES ANDALUZAS.** Reparte nuestro cartel de fiesta entre los compañeros y que las urnas se llenen de aire fresco y nuevo, con compromisos firmes de igualdad, justicia, limpieza y solidaridad.

**La PHA está en eso ¿y TÚ?**